

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

**Número suelto CINCO céntimos.**  
**Atrasado QUINCE céntimos.**

# LAU-BURU.

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## Dios y Fueros.

### ANTE LA EPIDEMIA.

Si ordinariamente es muy difícil para los encargados de regir los pueblos el conocer con exactitud los deseos y aspiraciones de estos, y ese desconocimiento ha sido causa de resoluciones que podemos llamar fatales por sus consecuencias, hay en cambio épocas en que tan clara y terminantemente se manifiestan al menos observador los deseos, las aspiraciones, la voluntad de los pueblos, que desconocerlos de buena fé es imposible. Y aun los que por sistema ó por razon de escuela son opuestos á que la voluntad general impere, reconocen en los gobernantes el deber de escuchar la voz de sus gobernados, favorecer sus deseos si son justos, y satisfacer sus aspiraciones si son nobles, levantadas y generales. Pocas, muy pocas veces, se manifestarán la voluntad y los deseos de los pueblos más claramente que en estos dias. Una epidemia asoladora diezma nuestro desventurado país y extendiéndose sin descanso va lenta pero progresivamente enseñoreándose de toda España.

Ayer Murcia y Aranjuez la vieron llegar y el llanto y la desolacion reinan en sus hogares; Valencia, Zaragoza, Albacete y cien pueblos más han recibido la visita del horrible huésped asiático y en todos ellos, lo mismo que algunas poblaciones de nuestra querida provincia, pasea el monstruo su sangriento sudario y destruye la tranquilidad, la familia, la vida de pueblos enteros con su cruel guadaña. Ante tan tremendos ejemplos ven los pueblos que si no se opone un dique á la invasora y triunfal marcha de la epidemia, nadie se librará de sus garras; y pensando y discurriendo con un criterio práctico, entienden que á la actual campaña contra el cólera, cuyos resultados son negativos, es preferible otra del todo opuesta; que si aquella res-

ponde tal vez á espíritu de escuela, á imposicion política ó quién sabe si á un vil y egoista espíritu mercantil, que en su estrecho y metalizado criterio nada le preocupa si no es lo que él llama *su negocio*, debe sustituirse con otra que responde á fines más elevados; que anteponga al espíritu de escuela el espíritu de la caridad bien entendida, á toda imposicion política la voluntad general y al egoismo mercantil la tranquilidad, la vida de los pueblos.

Si hay quien anhela la más omnimoda libertad de comunicaciones por ganar un puñado de oro, sin comprender ¡insensatos! que más pierden por no perder un poco de tiempo, los hechos atestiguan que tal procedimiento solo ha servido para que la epidemia se propague con toda libertad; háse proclamado la libertad del cólera y los pueblos deseosos de salvarse de la invasion, protestan contra tan horrible libertad, claman contra ella y piden que se les defienda de la epidemia por quien puede hacerlo; y si ven su súplica desestimada y que no prevalecen sus aspiraciones, siéntense impulsados á abandonar su inercia y tomando sobre si la tarea que no esperan realicen otros, entregados á sus propias fuerzas procuran defenderse empleando el único procedimiento que el criterio natural, el instinto de conservacion, le señala como práctico y eficaz para conseguir el resultado apetecido.

Convencidos los pueblos de que el cólera se importa; sabedores de que las procedencias de puntos epidemiados pueden traerle el germen del mal que los destruya ó diezme, recurren como á puerto de salvacion al aislamiento. Y mientras este se límite á retardar la entrada de tales procedencias, evitando á las personas las molestias en lo posible y situándolas en lugar en que no les falte el servicio y la asistencia necesarias, durante el periodo en que pueda desarrollarse la epidemia que

traen quizá en incubacion, no vemos que en ello haya nada de egoista ni inhumano *Dura lex, sed lex; y salus populi lex suprema.*

Conociendo los deseos del pueblo y en inmediato contacto con él, no vacilamos en afirmar que ese es el criterio general y el deseo de todos; las noticias que se reciben de Andalucía, Castilla, Canarias, en una palabra de toda España, son prueba de ello, y en cuanto á nuestra querida provincia, los lectores saben cómo piensan los pueblos y nadie duda que la feraz comarca de nuestra Ribera pudo quizá verse libre del terrible azote que la diezma, con medidas más enérgicas y radicales que las adoptadas para impedir la invasion colérica.

En cuanto á Pamplona, vemos con satisfaccion que hoy como siempre, el noble pueblo pamplonés está dando pruebas de su sensatez y cordura; sumiso á sus autoridades, vémosle sin alharacas y sin apocamientos mujerieles, tranquilo ante el peligro y dispuesto á afrontar con valor cristiano el grave mal que amenaza. Ha puesto su confianza en Dios y descansa en el celo de sus autoridades que velan por él sin darse punto de reposo. En esto se funda la tranquilidad del vecindario; que si las autoridades no respondieran á su confianza; si por falta de celo ó energia en estas, perdiera aquel la seguridad de que se velaba por su vida y bienestar... poro no: no queremos ni aun en hipótesis pensar en el cambio de actitud que entonces es posible sobreviniera.

Conocemos demasiado á nuestras autoridades, para sospechar que ni ahora ni nunca puedan ser indignas de la confianza y de la gratitud de sus administrados. Felicítamoslas por su conducta presente y estamos seguros que estarán en lo sucesivo á igual altura. Siempre dignas de Pamplona.

### De Miranda de Arga.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion y respeto: Teniendo noticia de ciertos rumores, (nada verídicos por cierto) que corren en la provincia con respecto á la situacion, de esta hoy infortunada villa; tomo la pluma, para desvanecerlos, haciendo justicia, en particular, á los que han contribuido y contribuimos á sofocar la epidemia, y en general, al buen nombre de nuestra provincia; Habiéndose declarado, desgraciadamente en este pueblo el cólera el primero de la provincia, inmediatamente de recibido el parte por nuestras autoridades superiores, se presentaron en un carruaje el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, acompañado del Presbítero D. Juan Cortijo, Catedrático del Seminario Conciliar de esta Diocesis, y el M. I. S. Diputado del Distrito D. Genaro Perez; sin descansar un momento, visitaron los enfermos cólericos acompañados de ambas autoridades locales, prodigándoles palabras de consuelo á todos el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, y remediando con mano caritativa y generosa á los enfermos pobres, á nombre de nuestro caritativo y querido Prelado, cuya obra continua el Párroco de esta villa, con fondos entregados á él para ese objeto; y tomando á la vez nuestro activo Diputado, á una con las autoridades y Junta de Sanidad local toda clase de medidas, sin reparar en gasto alguno; se le proporcionó inmediatamente al pueblo hielo en abundancia y toda clase de desinfectantes; gastándose todos los dias á prevención hasta con exceso; pues todas las noches se fumigan las calles, haciendo hogueras para quemar desinfectantes. El M. I. Ayuntamiento y mayores contribuyentes conviniéron en que mientras dure la epidemia, se venda en la carniceria carne barata y elejida; como efectivamente sucede; pues comemos carnero churro riquísimo á 5 reales vellon el kilo. Se ha reunido una Junta de señoras que contribuyen no poco á animar á los enfermos con sus visitas y limosnas; el clero infatigable y celoso, no solo corre á prestar los auxilios espirituales, sino que con sus visitas á los enfermos y sus palabras y ejemplo, hace que el pueblo en medio de tanta desgracia, se anime y haya la mayor caridad en la asistencia á los enfermos; no parece ser sino que están persuadidos, de que la enfermedad reinante no es el cólera. El médico ha dado pruebas de que sabe cumplir con su deber, hasta que ha tenido que retirarse víctima (y desgraciadamente grave) de la epidemia; el mismo ejemplo está dando, el muy digno sucesor que ha venido á auxiliarnos aquí en honor de la verdad, la situacion

(19) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

## LAS GUERRAS CIVILES de Pamplona

EN EL SIGLO XIII.

POR DON JUAN ITURRALDE Y SUIT.

—dice Aneller—que tanto de los baños como de los silos «extrajeron por valor de mil marcos de plata.» Entonces Beaumarché se informó de las existencias de trigo, vino, avena y tocino que había en los Burgos, y para animar á los infelices les repartió mil cahnes de trigo; y como viese que el pueblo salía de los barrios estupidamente, colocó en los Portales sus mejores soldados.

La puerta del Chapitel la guardaba el señor

Hugo, el de Montlaso, «valiente y arrojado:» la puerta del mártir San Lorenzo la custodiaba D. Garcia Martinez de Mriz, «hombre muy instruido que en todo tiempo apoya á la autoridad lealmente;» en la Poblacion guardaba la puerta del mercado los intrépidos Gascones; la de San Nicolás los Gascones y Tolosanos reunidos; é hizo guarnecer las demás puertas y vigilar la villa cuidadosamente, disponiendo que velasen vestidos y armados, los unos hasta media noche y los otros hasta el día, levantándose tambien de madrugada Beaumarché é inspeccionando los portales.

Transcurrieron los dias de tregua sin nuevos combates; y cuando anocheció, los centinelas de las torres gritaron lanzándose amenazas; apareció el alba y preparáronse las algarrazas.

Comenzaron las hostilidades en ambos campos; cayeron qedras y destrozaron «palacios, viviendas y plataformas» y cuando ya fué completamente de día, los torrerros gritaron, «á las armas» y todos corrieron á prepararse; los ricos-hombres montaron en sus corceles y el pueblo salió al campo, llevando los unos ple-

dras ó chuzos de caza, los otros capacetes de hierro, escudos acuartelados, mazas y garrotes de manzano.

La lucha comenzó furiosamente; los nobles y escuderos de la Navarrería «saltando más que lebreles, armados de todas armas y con diferentes enseñas» pasaron el rio y ocuparon el terreno. La gente del Burgo fué «al vergel que está al otro lado del puente nuevo» y mientras combatian se denostaban los de uno y otro campo.

Un baron de la Navarrería «más valiente que Oliveros,» picó espuelas, y se lanzó contra los de los Burgos temerariamente, pues fué luego mortalmente herido.

El robusto guerrero D. Garcia arremetió con tal furia, que los Burgueses, huyendo, se metian en el agua hasta la cintura y escapan por el puente á millares, de modo que encontrando aquel personaje, á Bernardo Bigourdan dióle tal golpe con su acerada lanza que cayó en tierra.

Salieron entonces de los Burgos los balletteros, y tantos dardos lanzaron, que el fuerte caballo de D. Garcia cayó traspasado; fué há-

cia aquel personaje el bizarro soldado Guyot; pero estaba D. Garcia tan bien equipado que no pudo traspasar su hermosa lor ga bordada; socorrióle un noble repartiendo golpes á diestro y siniestro pero fué arrastrado por su caballo hácia un jardín, siendo herido de un lanzazo en el costado derecho. Los burgueses que allí se encontraban hulan al verle, más observando que no podía defenderse volviéronse contra él; echó mano á su espada; pero inútilmente, pues cayó acerbillado de lanzazos; quitáronle la espada, el pintado escudo, la manta, y la lor ga forrada y vióse la huerta sembrada de muertos y heridos.

Quiso Beaumarché, entonces, lanzarse con sus gentes al combate; pero suplicáronle los Burgueses que no saliese con tan exiguo número «contra seiscientos caballeros que le detestaban.»

Los venablos se habían agotado; mandóse recoger los que llenaban el campo y continuó la lucha. Dió un escudero su caballo á Don Garcia Almoravit, y acercándose á él Lope Gardacho, su servidor, le aconsejó que se marchase, pues si lo reconocian los contrarios

higiénica del pueblo, no es muy buena, pero hay mucho desprendimiento, mucha fé, mucha caridad y mucho ánimo, para combatir la mortífera epidemia.

No quiero concluir estas líneas sin dar un consejo á mis queridos paisanos; el celoso Párrico invitó al presbítero, ya citado, don Juan Cortijo, á que se quedara para ayudarles en el confesonario; pues el pueblo estaba ávido de acudir para reconciliarse con su Dios, siendo tal la aglomeración que puedo asegurar que no ha quedado uno solo en todo el pueblo, sin acercarse á limpiarse y fortalecerse en la los Sacramentos se parte el corazón de afección á la vez que se conforta el más débil espíritu al ver la fé que hay todavía en este pueblo; pues hay personas que edifican con su conformidad en sus penas y desgracias, y su confianza en la Providencia Divina: esto solo se vé en pueblos cristianos; imiten estos hechos, y triunfaremos de la epidemia; y cuando no, moriremos para recoger la palma del martirio; que Dios se apiade de este pueblo, y les libre á nuestros paisanos de tal desgracia. es lo que pedimos.

Miranda 3 de Agosto de 1835.

D. P.

### El cólera en Peralta.

Peralta 7 de Agosto de 1835.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Mi estimado amigo: Son las dos de la mañana cuando empiezo esta carta que me propongo ir escribiendo aprovechando el tiempo que mis ocupaciones me dejen libre de aquí á las siete. Hora es de que en estas correspondencias dedique algunas líneas á elogiar como pueda ya que no como merece la conducta de algunas personas.

Entre las autoridades merecen elogios mil el incansable Alcalde D. Roman Bermejo cuya actividad es incomparable, y el concejal D. Ruperto Aguirre, hombre de carácter y serenidad capaces de levantar los ánimos más abatidos; así como también su compañero D. Santiago Balduz que con su inquebrantable firmeza de voluntad bastaría por sí sólo para mantener perfectamente organizado el servicio en estas calamitosas circunstancias. Estos esforzados representantes del pueblo que se constituyeron desde el primer momento en su puesto, los vemos ya tan familiarizados con el trabajo y la desgracia que cualquiera diría que sus tareas de hoy han sido siempre sus ocupaciones habituales.

También es digno de especial mención el propietario D. Sandalio Moreno, infatigable sostenedor del espíritu público, que con sus palabras y actos infunde á todos la esperanza de que pronto tendrá fin la horrible y angustiosa situación de este pueblo.

De los facultativos, practicantes, enfermeras y demás sirvientes nada más se puede pedir que lo que hacen. La plausible actividad y celo de los primeros sirve de estímulo á los demás que rivalizan en la laboriosidad y esmero para asistir á los enfermos.

El clero (no hay que decirlo) sublime bajo todos conceptos; estos sacerdotes reparten lo suyo, recogen limosnas para los pobres; asisten á los enfermos y no se contentan con darles los auxilios espirituales sino que asisten manualmente á los coléricos en su lecho, ora propinándoles los medicamentos prescritos por el facultativo ora friccionando los músculos de los invadidos, pero sin olvidar por un momento que su misión (que llenan con ardiente celo y valor heroico) es atender á la salud espiritual antes que á la corporal.

Abnegacion ejemplarísima digna de una recompensa eterna!

Respecto á la marcha de la epidemia, yo no me atrevo ya á decir si aumenta ó disminuye. Son tan variados los sucesos que á no ser que la Providencia tenga dispuesto salvarnos cuando menos los esperemos, me temo que esta situación no termine tan pronto como deseamos.

Ayer tarde hicimos muchas y grandes fogatas de romero muy verde en toda la población, esparciendo sobre ellas azufre, como medio de desinfección que si dá buen resultado se repetirá en mayor escala. A este fin el representante de los Sres. Sargardía, dueños de corralizas en esta jurisdicción, ha ofrecido toda la leña de esa clase y otras plantas aromáticas que también convenga utilizar. Y ya que hablo de dicho representante, que es D. Plácido Luis de Redin, debo añadir que este notario conja prontitud con que acude á desempeñar su ministerio, con el celo por consolar á los que padecen y con su serenidad en discurrir y obrar á la cabecera de los coléricos, está probando que aún existen valientes y pundonorosos funcionarios de la fé pública.

Por lo que vengo observando en los cientos de coléricos que he visto, tengo para mí que es indudable ó casi segura la curación siempre que desde los primeros síntomas el invadido se meta en la cama y procure sudar tomando algun licor de los que la ciencia recomienda, ínterin llega el médico á quien conviene llamar inmediatamente, y que con estos antecedentes es casi seguro que haga al enfermo entrar en reacción. Pero si se desprecian los primeros síntomas se vé aquí que muy facilmente uno que cree después de aquellos estar sufriendo el primer ataque de la enfermedad, se encuentra ya en un periodo en que es casi imposible combatir el mal con éxito.

Termino sin tiempo para añadir algo sobre esto y para comunicar á V. otras noticias. Otro día será, si Dios quiere.

Desde las 7 de la mañana de ayer hasta la hora presente, que es la misma de hoy, han ocurrido 22 invasiones y 11 defunciones.

Suyo affmo. amigo y servidor,  
El Corresponsal.

### Gobierno civil de la provincia de Navarra.

#### Circulares.

Suprimido el centro de observacion y fumigacion de Castejon lo hago público en este periódico oficial á fin de que los Sres. Alcaldes en sus respectivas jurisdicciones ateniéndose á lo prescrito para precauciones sanitarias en los Boletines extraordinarios de 16 y 27 de Julio último, dispongan lo conveniente para que los viajeros que lleguen á sus respectivas jurisdicciones sean reconocidos por facultativos, fumigados sus equipajes y aislados tan sólo, sea cualquiera su procedencia, en punto decoroso y conveniente, cuando á juicio de dicho Medico otrezcan síntomas sospechosos.

Pamplona 7 de Agosto de 1835.—El Gobernador, Tomás Moreno.

La epidemia por desgracia ha invadido nuestra provincia, y las necesidades y desgracias que trae consigo han demostrado que la asistencia médica, bastante en situaciones normales, es completamente deficiente en las actuales circunstancias: por lo tanto, este Gobierno de provincia y

la Diputacion provincial celosos en procurar el bien de sus administrados, anuncia que esta Corporacion provincial está dispuesta á que á todos los Médicos que se ofrezcan á prestar sus servicios donde las necesidades que puedan sobrevenir los reclame, sean remunerados con 10 pesetas mientras no se utilicen activamente y 40 cuando lo sean en puntos epidemiados.

Los Sres. Alcaldes en interés general darán la mayor publicidad á esta circular, y en cuanto recibieran el ofrecimiento de algun Médico bajo las condiciones que anteriormente se prescriben, lo pondrán inmediatamente en mi conocimiento.

Pamplona 7 de Agosto de 1835.—El Gobernador, Tomás Moreno.

### De Madrid

Madrid 6 de Agosto de 1835.

Sr. Director del LAU-BURU.

El termómetro de la salud pública, acusa pocas variantes de ayer á hoy. En las primeras horas se han registrado aquí más casos y más defunciones que en los últimos días. El gobernador civil, con el arquitecto seño Aranguren, ha ido hoy á visitar el campamento de salud en Vista Alegre, que probablemente se inaugurará pasado mañana; existen hoy en él 40 guardias civiles, pero una vez que se inaugure se trasladarán allí gran número de familias pobres. En los palacios de dicha posesion podrán colocarse unas quinientas personas y mil doscientas en las tiendas de campaña. También se han habilitado provisionalmente dos salas para hospital, con unas 20 camas cada una. Créese que el procedimiento de trasladar á Vista Alegre muchas familias pobres, que hoy viven en cuartos mal acondicionados, ha de ser utilísimo para contener la epidemia; el ejemplo de lo ocurrido en el malecon de Murcia es suficiente para creerlo así.

Hoy se ha recibido en el Ministerio de la Gobernacion varios telegramas de gobernadores de provincias dando las gracias por las cantidades que se han girado á su favor para atender á necesidades que ocasiona la epidemia reinante. A Valencia se han remitido 50.000 pesetas.

Un telegrama del alcalde de Tolosa afirma que son falsas las noticias de que hayan ocurrido allí casos de cólera.

Efecto de la visita girada hoy á la cárcel del celular por el director general de Establecimientos Penales, ha sido suspendido de empleo y sueldo quince dias el director de dicho penitenciario, por resultar algunos abusos en la cuestion de licencias á los penados.

A las tres y media se reunieron en consejo los ministros. No creo aventurado afirmar que se habrán ocupado de las cuestiones que hoy mas preocupan, de salud pública y de consumos, y así resulta confirmado de las noticias que he podido adquirir.

El Sr. Villaverde ha dado cuenta del curso de la epidemia y de los recursos que tiene para seguir haciendo frente á ella, rediendo los donativos hechos á varias provincias, que hoy han sido girados.

La cuestion de consumos parece que la ha presentado el Sr. Cos Gayon con mejor aspecto de lo que se cree por muchos y ha manifestado el ministro confiar que en breve quedará normalizada la administracion de consumos en las diversas capitales donde algun obstáculo ofrece el planteamiento de la nueva ley, cosa muy propia de toda reforma.

Ha dicho que se ha adelantado bastante en la parte de conciertos gremiales y que

van haciéndose los depósitos para garantizar el compromiso de la Hacienda, entre ellos el Sr. García Monfort, representante de los gremios de Valencia que depositará en breve 40000 duros á responder del contrato hecho para dos años.

Dió luego cuenta de lo ocurrido en Reus y parece acordada someter al alcalde á un procedimiento tan severo como merece su conducta, si como dicen, es cierto que abandonó la poblacion desde el momento que presentó la dimision de su cargo.

El ministro de Gracia y Justicia se ha ocupado de la entrevista que tuvo con el señor obispo de Madrid acerca de la creacion de juntas parroquiales para el caso de que la epidemia azotara con gran fuerza esta capital, no falten en tan angustiosas circunstancias los auxilios espirituales.

El ministro de la guerra al referir las bajas que la epidemia ha causado en los militares, se ha detenido á hacer marcados elogios del bizarro coronel del regimiento de Galicia, que falleció en Belchite el dia 4. Y tambien espuso algo del propósito que tiene, así que mejoren las circunstancias, de licenciar determinado número de soldados de guarnicion en los puntos infestados, lo cual ha de mejorar bastante el estado sanitario militar.

Además se despachó, entre otros de menor interés, un expediente marino sobre concesiones navales y se ha acordado el nombramiento de D. Manuel Batanero para la direccion de administracion y fomento del ministerio de Ultramar cuya plaza desempeñaba el actual subsecretario Sr. Gomez Lopez.

La última hora he sabido que en la academia de artillería de Segovia ha muerto víctima de la epidemia un alférez alumno, que hay otro sacramentado y otros dos alumnos menos graves, y se cree que se darán inmediatamente las órdenes para la clausura de la Academia, mientras en aquella ciudad, continuen presentándose casos de cólera.

El Sr. Silvela (D. Manuel) ha recorrido hoy con otro individuo de la junta de socorros, varias casas de los barrios de la Prosperidad y Gaudalera del distrito de Buenavista.

El ministro de Fomento ha autorizado al ayuntamiento de Granada para montar un hospital colérico en el convento de la Cartuja.

En Madrid se han registrado hoy hasta las seis de la tarde 37 invasiones y 23 defunciones.

Va pues en aumento como he dicho al principio de esta carta la epidemia en Madrid.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

### Fumigaciones y lazaretos

Por si hubiera duda acerca de lo que en relativamente á Sevilla trascribimos ayer, hoy nos trae *El Correo*, de Madrid, las siguientes líneas que copia de un periódico sevillano:

«Así las cosas, llegó á Sevilla el Sr. Alcázar, quien lejos de hacer desaparecer el centro de observacion establecido en el exconvento de San Jerónimo, aprobó las condiciones que acerca de las medidas preventivas de la invasion colérica, le fueron presentadas por la Junta provincial de Sanidad y con arreglo á las cuales se han hecho subir hasta siete los cinco dias de observacion en aquel edificio, para los individuos que lleguen á Sevilla, desde cualquiera de las poblaciones epidemiadas.

seria perdido; así lo hizo, aunque avergonzado de abandonar su corcel con los nobles arreos.

La lucha continuó hasta la noche, y tantos dardos arrojaron las ballestas de los Burgos durante aquella jornada, que se contaron á los jurpados 2.200 «libras.» (1)

En el mismo dia fueron desollados siete caballos de precio en la Navarrería y los Burgueses se retiraron contentos del triunfo.

CANTOS LXXV, LXXVI, LXXVII y LXXVIII. Mientras esto acerca llegó á Paris y presentóse el Rey el mensajero enviado por Beaumarché dando cuenta de los graves sucesos de Pamplona y de la situacion del Gobernador, encerrado en el Burgo de San Carnin y perseguido por los Barones y Señores principales de Navarra.

Disgustado con semejantes nuevas, confirió el monarca con el Señor de Beaujeu, acerca de la necesidad de enviar socorros á Beaumarché; aconsejóle aquel personaje que

(1) Suponemos que esas 2.200 libras se refieren al importe ó valor de los dardos y no á su peso.

enviaran un mensajero y que si lo aprehen era señal de que urgía el de que se llevase allí «la enseña donde está la flor de los campos.»

Pero en aquel momento llegó otro enviado del Gobernador, y pintó la terrible lucha de Pamplona y los estragos que causaban los dardos, «y los trabuquetes, que lanzaban piedras de tres quintales destrozando casas, torres y vidrieras.» Entristeciose el Rey y dió orden á los mensajeros de que regresaran á Pamplona y dijeran á Beaumarché que pronto le enviaría socorros.

Cabalaron los enviados y entregaron á aquel las cartas del Rey Felipe, las cuales vió con regocijo. En el mismo momento, Ponce Baldo n entró en la sala y dijo reservadamente al Gobernador que D. Corbarán manifestaba estar dispuesto á presentarse con sus guerreros y á defenderle, pues no quería ser traidor; contestó Beaumarché que viniera sin temor, y así lo verificó aquel noble.

Se oyó después al centinela de la torre dar la voz de alarma y combatióse en el campo hasta la noche, que los centinelas pasaron observándose.

Al siguiente dia fueron al horno, que perju-

dicaba tanto á los del Burgo: tres veces intentaron estos incendiarlo y otras tantas apagaron los contrarios el fuego, muriendo y siendo heridos muchos en aquel sitio.

Por la tarde caballeros y ricos hombres provistos de puertas y mesas á guisa de rodajas, y con picos y palas, fueron al molino á deshacer la esclusa y destrozarla: cuando los de los Burgos comprendieron su intento desmayaron, pues no se atrevían á ir á otro molino y aunque aquel apenas bastaba para proveer á sus necesidades; gritaron pues «al arma» y comenzaron á lanzar proyectiles, pero los contrarios continuaban destruyendo la esclusa. Entonces Beaumarché mandó volver hacia ellos uno de los ingenios; bajaron la maroma, colocaron una piedra y dirigióla maese Bertrand, «ingeniero que no tenía igual.» Cayó aquella en el agua é hizo temblar á los contrarios: lanzaron otra que dió en tierra y entonces, abandonando la esclusa, huyeron los de la Navarrería, persiguiéndoles los de los Burgos.

Hicieron estos recomponer lo destruido, pues aquel edificio tenía para ellos inmensa

importancia; retiráronse todos á la noche y dejóse guardia en el molino, al que se rodeó con fatracheramientos, defensas de tierra y cuatro torres de madera guarnecidas de ballestas.

La noche transcurrió sin combate, y hasta el amanecer oyéronse los gritos de los centinelas de uno y otro campo, que conversaban desahogándose. Los de la Navarrería decían: «¿Hay que escapar á Tolosa?» (1) y los del Burgo contestaban al punto «Baidoras, id á Mendavia, que allí están vuestros compañeros.»

Cuando se hizo de dia preparáronse todos á combatir de nuevo: á medio dia centinelas y torreras gritaron: «vamos fuera!» sonaron las campanas; salieron de la Navarrería caballeros, ricos hombres y sirvientes asaleriados, y de los Burgos, Burgueses y mercaderes, va-

(1) No debe olvidarse que acompañando á Eustaquio de Beaumarché llegaron de Tolosa de Franc á muchos hombres de armas, y que como antes se dice, habia entre los combatientes de los Burgos «Gascones y Tolosanos» que defendían la puerta llamada entonces de San Nicolás.

ELEGANCIA. Depósito de calzado y cortes. Especialidad en calzados sobre medida. Mercaderes 18.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indelectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen fúnesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

## GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

# LA ECONÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

“ 2'62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zspateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.---El Gerente, CASIANO DIAZ



## VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

## MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO(VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recogida por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de «Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa» denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambos medicamentos, y que las he visto en personas que me han referido haberlos usado. Además estoy convencido que los extrínsecos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgencia.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido remitir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Soy de Vds. S. O. E. S. M.

De venta en las principales droguerías y boticas.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

## EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarro crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen, ó realeo frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y Marquina y principales de España.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naumann, Koidg, Canadens Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

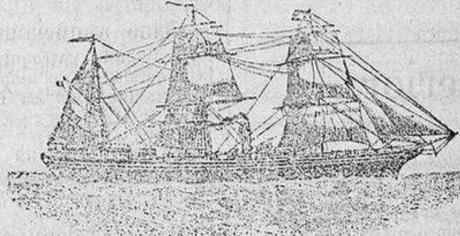
Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



## VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.»

El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.»

El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

## VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barceona el 1.º de Agosto el vapor

## ISLA DE MINDANAO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo Ilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icoma ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencond Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.